

INFORME DESEMPEÑO DE SERVICIOS PRESTADOS

PERÍODO DEL 1 / 3 / 2026 AL 31 / 3 / 2026

NOMBRE : RAUL ALFONSO BRAÑES ROJAS
PROGRAMA : 26 CONVIVENCIA VECINAL Y COMUNITARIA
LUGAR EJECUCIÓN DEL PROGRAMA : DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FUNCIONES DEL CONTRATO:

- - Otorgar espacios de atención y contención a vecinos y vecinas que requieran la gestión de conflictos tanto vecinales y/o comunitarios.
- - Implementar estrategias de resolución colaborativa de conflictos que promueva y facilite la comunicación entre las partes, elaborando acuerdos de solución que respondan a conflictos vecinales y comunitarios.
- - Difundir y sensibilizar a la comunidad en temáticas de convivencia, interculturalidad, que promuevan la cultura de la paz y con esto, mejorar la calidad de vida de la comunidad peñalolína.
- - Brindar orientaciones técnicas basadas en las leyes y normativas que regulen la convivencia vecinal tales como la Ley General de Urbanismo en Construcción
- - Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Ley de tenencia responsable, Ordenanzas locales.

GESTIONES REALIZADAS Y ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS ESPECIFICAMENTE EN EL PERIODO

1. Visitas domiciliarias de casos correspondientes al periodo marzo 2026, realización de orientaciones técnicas de mediación por obras de edificación, deslindes, escurrimiento de aguas servidas, aguas lluvias y otros motivos de consulta afines a conflictos entre vecinos.
2. Reuniones de mediación y orientación técnica a comunidades del periodo marzo 2026.
3. Reuniones de equipo para revisión de casos de mediación y de atención a condominios sociales del periodo marzo 2026.
4. Atención presencial en oficina a vecinos para orientación técnica de casos en mediación sobre alcances y responsabilidades de propietarios sobre la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
5. Coordinación con DOM para casos derivados y/o con conflictos por deslindes.
6. Participación en mediaciones vecinales del periodo marzo 2026 en dependencias municipales.
7. Entrega de Informes técnicos para casos por discrepancias de deslindes en procesos judiciales.

Autorizado por clave única
RAUL ALFONSO BRAÑES ROJAS